



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Enero 31 de 2020

Señor (a)
YIZY YELINE CORTES PADILLA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1310857-2020**
Subdirectora Centro
Dependencia Centro de Comercio y servicio
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Enero del año 2020.

CARMEN LUZ AMARIS SALAS, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.456.033 de Cartagena, Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No.1310857 del 28 de Enero del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 28 al 31 de Enero del año 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 13.436.299) COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2020 por valor de DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$270.530). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Febrero, Marzo, Abril, y Mayo de 2020, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.705.295) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Junio de 2020 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUTARO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.344.589). Los honorarios serán pagados por el Sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Desde el 28 de Enero de 2020 hasta el 26 de Junio de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 28 de Enero año 2020
Fecha terminación: 26 de Junio año 2020

OBJETO:
Impartir formación profesional en el área de salud-gestión administrativa en salud, de los diversos programas de Formación titulada y/o complementaria que maneja el CCYS DEL SENA REG ATICO...PZO 28 ENERO A 26 JUN 2020

CLÁUSULA (No. 4)

No	Obligaciones	Acciones realizadas
	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p>EL CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Orientar formación profesional integral y participativa en proyectos de investigación aplicada. 2. Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos. 3. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado. 4. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. 5. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional. 6. Reportar información académica según las responsabilidades institucionales asignadas. 7. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de Evaluación vigente. 8. Acudir a las reuniones para recibir orientaciones con el fin de alcanzar las metas de la formación y evitar la deserción de los aprendices en los cursos. 9. Garantizar que la ejecución de su formación sea reportada oportunamente en el aplicativo de Sofia.</p> <p>10. Comunicar al coordinador Académico</p>	<p>Desarrollo y ejecución de los siguientes programas.</p> <p>Presentación del Programa de formación: Técnico en Apoyo Administrativo en Salud. Competencia: Admitir a la persona para la prestación de servicios de salud. Fichas No. 1905788 y 1905793 Temas: Sistema Nacional de Salud año 1975. Ley 100 de 1991 Reforma de la Constitución Política. Colombiana. Ley 100 de 1993, Reforma del Sistema General de Seguridad Social Integral. Acuerdo 08 de 1994. Principios que enmarco la Ley 100 de 1993.</p> <p>Presentación del Programa de formación: Tecnólogo en Gestión de Procesos Administrativos de Salud. Competencia: Desarrollar procesos Administrativos y Financieros en las Instituciones de Salud según delegación y protocolos establecidos. Ficha No. 1964333 Temas: Gestión de procesos. Esquemas de la gestión de procesos. Reflexionar sobre la importancia que tiene los procesos administrativos en la atención de servicios de salud. Concepto de sistema. Qué son las entradas, proceso o transformación y salidas o producto.</p>



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información. 11. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato y las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato	
--	---	--

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (1025613360) expedido por Simple correspondiente al mes de Diciembre del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Nombre y Firma
Carmen Luz Amaris Salas
Contratista
C.C. No. 45.456.033

Recibí a satisfacción:

Nombre y firma
PATRICIA R. SERRANO SANTIAGO
Supervisor(a) Contrato 1310857 de 2020